Raúl A. Fariño Bajaña ABOGADO

Santiago de Guayaquil, 30 de diciembre del 2008

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Ciudad

De mis consideraciones:

Mario José Zurita Parker, en mi calidad de representante legal de IRGASIL S.A. con Expediente No. 131700, ante Usted comparezco y digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía IRGASIL S.A., con fecha de hoy martes 30 de diciembre del 2008 se ha procedido a registrar las siguientes cesiones de acciones:

- La señorita Roxana Isabel Navas Vargas, con cédula de ciudadanía No. 0915359202, cede 1 acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de US \$1,00, a favor del señor Mario José Zurita Parker, portador de la cédula de ciudadanía No. 0908959455.

Luego de registrada la cesión que antecede, la nómina de accionistas será:

Mario José Zurita Parker, posee 800 acciones.

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

p. IRGASIL S.A

Sr. Mario José Zurita Parker

Gerente General

Roul A. Faiñs Rojsñ ABOGADO

Reg. No. 6, 30 T

27 ESS. 2009

÷